

PROGRAMA DE ADHESIONES
MANIFIESTO DE NEGOCIO RESPONSABLE



Negocio Responsable
La nueva forma de hacer RSC[®]

Bienvenido/a al Manifiesto

¿Qué es?

La plataforma web NegocioResponsable.Org se basa en un **Manifiesto por la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y la Sostenibilidad. Adopta la forma de un decálogo** para promover una forma responsable de hacer negocios en consonancia con los estándares internacionales y nacionales en la materia.

Es investigación aplicada a la sostenibilidad de la economía y se encuentra abierto a adhesiones

¿Por qué?

Porque se están extrayendo recursos a empresas y organizaciones para acciones simple marketing y comunicación, disfrazadas de responsabilidad social, sin aportar valor añadido, sin ofrecerles soluciones de sostenibilidad a largo plazo, y sin contar con los verdaderos profesionales y técnicos que harán posible esa sostenibilidad.

El objetivo es generar un impacto positivo en la sociedad y se organizará un evento físico para reunir a todos los agentes interesados y difundirlo con una publicación.

¿Cómo puedo ser parte de ello?

Pueden adherirse a este manifiesto **personas individuales, grupos de investigación** interesados en la sostenibilidad social y medioambiental de la economía, **empresas, organizaciones e instituciones públicas** que así lo deseen.

Sólo hay que leer el Manifiesto y, si estás de acuerdo, adherirse mediante el envío, por correo tradicional o correo electrónico, de **la hoja de adhesión cumplimentada y escaneada.**

Este manifiesto es diferente y participativo

En el punto **11** invitamos a expresar algún aspecto concreto que haya que añadir, por razones de especialización o de compromiso particulares. Sabemos que la responsabilidad social de las empresas es algo vivo y cambiante. Hay que dar la palabra a todos los agentes interesados.

MANIFIESTO

1. La Responsabilidad Social Empresarial es distinta de la Filantropía Corporativa. El orden de los factores importa: no tiene sentido ser generoso si antes no eres responsable. No obstante, mientras se respete este principio, pueden existir sinergias entre responsabilidad social y filantropía y voluntariado corporativos.

2. Las acciones de Responsabilidad Social Empresarial deben **fundamentarse en el respeto de los estándares internacionales y nacionales en la materia**, incluyendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible e iniciativas vecinas.

3. Se debe avanzar de las “best practices” a los “best matches” porque cada empresa es diferente. Es importante detectar buenas prácticas, pero hay que adaptarlas y hacerlas pertinentes.

4. DEFINICIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

CRITERIO 1: LA PERTINENCIA

La responsabilidad social empresarial consiste en minimizar los impactos negativos sobre el tejido social y el ambiente, por lo que debe vincularse a las actividades concretas y cotidianas de cada empresa.

5. CRITERIO 2: LA SOSTENIBILIDAD

Este criterio invita a mejorar la mentalidad corporativa para incluir valoraciones de medio y largo plazo en el diseño de negocios responsables y sostenibles.

6. CRITERIO 3: PRINCIPIO DE LEGALIDAD

El respeto de los derechos humanos y libertades fundamentales constituye el fundamento jurídico último de la responsabilidad social empresarial.

7. La sostenibilidad social y ambiental tiene tres pilares: el consumo responsable, las empresas y organizaciones, y el sector público. Cuando uno falla, todo falla. No es un cuento de buenos y malos, es una historia de responsabilidades compartidas

8. La Responsabilidad Social Empresarial es inherentemente interdisciplinar. No es una simple estrategia de marketing y comunicación. Tienen que colaborar y coordinarse ingenieros ambientales, juristas, técnicos, economistas, diseñadores, arquitectos, comunicadores, etc. Cualquier profesión aporta y todas son necesarias.

9. Esta visión debe invitarnos a todos a colaborar y cooperar, para que fluyan las ideas, conectar los problemas en vez de aislarlos y así generar soluciones viables.

10. Solamente cuando, por desgracia, ya sea imposible minimizar los impactos socio-ambientales, se optará por “compensarlos”.

11. ESTE ES UN MANIFIESTO PARTICIPATIVO. Tienes la palabra:

.....



Negocio Responsable
La nueva forma de hacer RSC ®

FORMULARIO DE ADHESIÓN

“Manifiesto por la Responsabilidad Social
Empresarial y la Sostenibilidad”

Nombre de la persona firmante:

En representación de la empresa¹ / organización / fundación / grupo:

NIF / NIE / CIF:

Por favor, marque las siguientes casillas:

He leído y entendido el Manifiesto y deseo adherirme al mismo.¹

Acepto que la adhesión figure en la Sección de Alianzas ²

Por favor, personalice el Manifiesto contribuyendo con su último punto:

¿Le gustaría ser parte del evento físico y la publicación con el que se culminará la difusión de este Manifiesto?

Sí

No

FIRMA

¹ La adhesión de las empresas al Manifiesto es libre. Sin embargo, para garantizar la credibilidad del Manifiesto y figurar con su logo, texto personalizado y presentación en la sección de Alianzas de la plataforma NegocioResponsable.Org deberán acreditar ciertos estándares de cumplimiento mediante alguno de los programas de verificación y, de ser necesario, de mejora de su RSE y sostenibilidad.

² Por la presente acepto recibir comunicaciones en relación con la actividad de esta plataforma web, incluidas otras iniciativas (Blog, servicios y actualidad). Acepta asimismo que su persona o su grupo/empresa/organización aparezca, con la posibilidad de incluir fotografía / logo en dicha sección de Alianzas, además de su último punto personalizado en el manifiesto.

Marca Registrada: NR Negocio Responsable. La nueva forma de hacer RSC es una marca registrada a nombre de la persona física Alberto Jiménez-Piernas García con nº M-3715599.

Copyright: Todos los contenidos de este Manifiesto constituyen un texto original de Alberto Jiménez-Piernas, promotor de esta iniciativa bajo la marca indicada. No podrán ser reproducidos salvo autorización escrita del propietario del *copyright*.

Privacidad Responsable: El responsable de los datos personales es Alberto Jiménez-Piernas, NIF 05319392-K y podrá ejercer **sus derechos de acceso, modificación y cancelación dirigiéndose a info@negocioresponsable.org**. No se publicarán datos personales innecesarios a efectos de la adhesión al manifiesto, pudiendo adaptarse la información pública de la Sección de Alianzas. Los datos no serán cedidos ni vendidos a terceros.